

DIRECCION PROVINCIAL DE EDUCACION

GUANTÁNAMO



LA FORMACIÓN VOCACIONAL Y LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL HACIA CARRERAS PEDAGÓGICAS EN EL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO VOCACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS JOSÉ MACEO GRAJALES: RETO Y PRIORIDAD SOCIAL.

Autores: Lic. Leonel Grey Iribar. Instructor.

Dr.C. Bárbara Liz Cuña Quintana. Profesor Titular.

Dr.C. Zulema Matos Columbié.

Institución: Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas José Maceo Grajales.

Organismo: MINED

TÍTULO: LA FORMACIÓN VOCACIONAL Y LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL HACIA CARRERAS PEDAGÓGICAS EN EL INSTITUTO PREUNIVERSITARIO VOCACIONAL DE CIENCIAS EXACTAS JOSÉ MACEO GRAJALES: RETO Y PRIORIDAD SOCIAL

Autor: Lic. Leonel Grey Iribar. Instructor.

Nivel Educativo: Preuniversitario.

Cargo: Profesora.

Correo electrónico:019leonel@ep.gu.rimed.cu.

Carne identidad: 85091427901.

Proyecto de investigación: El perfeccionamiento del sistema educacional, la formación docente, académica y científica del Capital Humano de ecosistemas frágiles en Guantánamo.

Institución: Instituto Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas José Maceo Grajales.

Resumen

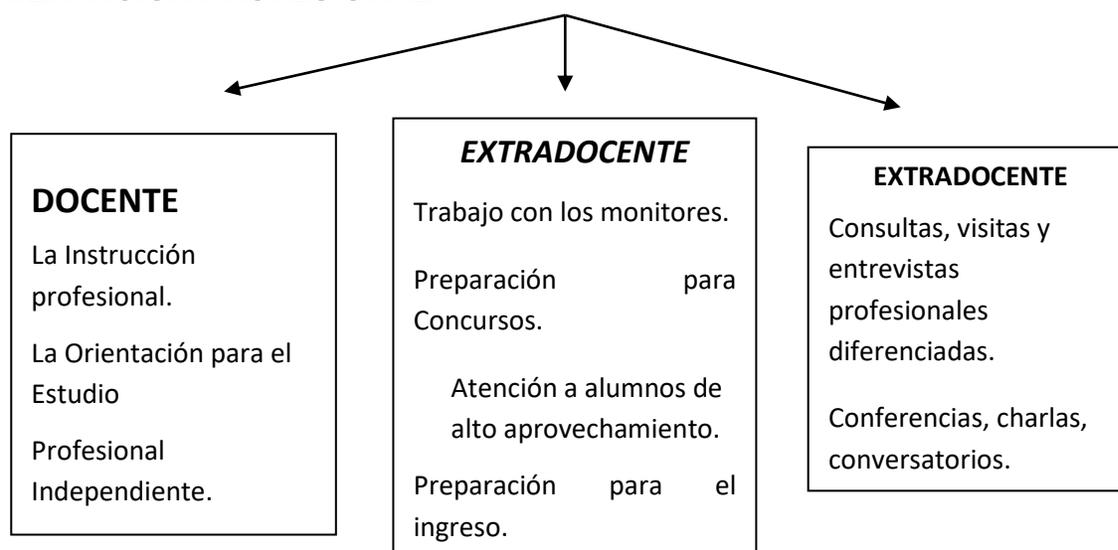
La presente investigación ofrece una metodología para el tratamiento al proceso de formación vocacional y orientación profesional hacia las carreras pedagógicas en el IPVCE José Maceo Grajales del territorio guantanamero, lo cual constituye una prioridad social además de un reto actual en el contexto socioeconómico que vive nuestra provincia en particular y el país en general. Con ello se favorece la creación de un ambiente contextualizado en el proceso de la FVOP, a través de la concepción de forma sistémica de un conjunto de acciones concretas encaminadas hacia el logro de las intenciones profesionales. Se brinda, tanto a directivos como a docentes una vía metodológica para la dinámica del proceso de FVOP hacia carreras prioridades sociales en el territorio, lo que presupone aprovechar todas las vías y potencialidades intrínsecas en los componentes docentes, extradocentes y extraescolares.

INTRODUCCION.

Para lograr una efectiva educación de la orientación profesional de los escolares hacia cualquier grupo o familia de carreras, el proceso pedagógico debe concebir de forma sistémica un conjunto de acciones concretas encaminadas hacia el logro de las intenciones profesionales. Dicho de otra forma, la educación de la orientación profesional de la personalidad debe discurrir hacia el logro de objetivos cognitivos, afectivos y volitivos de marcado carácter profesional.

Al remitirse a las carreras pedagógicas, al igual que en otras, para cumplir los objetivos propuestos es condición indispensable que estos sean trabajados metodológicamente por las instancias que desarrollan la actividad, enfatizando en la preparación previa de cada tarea a ejecutar como parte de la educación de la orientación profesional de los estudiantes.

ORIENTACIÓN PROFESIONAL



No obstante, en la práctica escolar no siempre se ha mostrado un equilibrio entre las exigencias sociales y el derecho del educando para autodeterminarse, lo que ha generado conflictos, tanto intra o como interpersonales en el momento de seleccionar la profesión.

De ahí se infiere que el trabajo de orientación profesional-vocacional hacia las carreras prioridades sociales debe estar dirigido a lograr la motivación de los educandos. Sin embargo; como resultado de la experiencia profesional del autor de la investigación con nueve años de experiencia en la enseñanza preuniversitaria y las vías que tradicionalmente

se emplean en el IPVCE “ Jose Maceo” en Guantánamo para lograr la motivación de los educandos hacia las carreras prioridades sociales, como una prioridad del Sistema Nacional de Educación en Cuba, se han podido establecer algunas regularidades del proceso de orientación profesional-vocacional, que de una forma u otra tienen que ver con serias insuficiencias en el orden de la motivación y la orientación profesional-vocacional, entre las que se destacan:

- Los profesores no están suficientemente conscientes de la orientación profesional-vocacional como un proceso dinámico, sistemático, continuo y dirigido, que comienza desde las edades más tempranas de la vida.
- Tendencia a realizar una orientación profesional hacia una profesión determinada, sin tomar en consideración las profesiones priorizadas socialmente.
- Contradicciones entre las expectativas personales de los educandos, las exigencias sociales y las aspiraciones familiares.
- Deficiente información profesional, sobre todo hacia aquellas profesiones consideradas como prioridades sociales del territorio guantanamero.

Estos elementos evidencian la existencia de insuficiencias para realizar el trabajo de orientación profesional-vocacional y que incluso, los educandos que eligen en la primera opción o matriculan algunas de las carreras priorizadas a nivel nacional o territorial, no manifiestan siempre haberlo hecho con carácter autodeterminado y de manera consciente.

Por eso, el objetivo del trabajo emprendido en este IPVCE para garantizar una efectiva formación vocacional y orientación profesional hacia las carreras pedagógicas, debe estar enunciado en los términos siguientes: generalizar al campo de las carreras de las ciencias pedagógicas la metodología de trabajo que permita el desarrollo de la orientación profesional por parte de los profesores aprovechando las potencialidades educativas de las clases y otras actividades extradocentes y extraescolares inherentes a las funciones educativas que rectora la escuela.

DESARROLLO.

En la educación del hombre es ineludible lograr la personalidad armónica, desarrollada y transformadora. Lograr estas cualidades significa alcanzar la integralidad en la educación de la personalidad, entre cuyos componentes característicos la autodeterminación profesional se considera esencial, por cuanto su educación y desarrollo constituyen puntos de partida en la estrategia formativa de obreros calificados, técnicos medios y especialistas universitarios, que son el potencial de los recursos humanos que sustentan la base económico-social de cualquier nación.

La orientación profesional es un problema cardinal de la psicología pedagógica, pues alrededor de las teorías, leyes, principios y postulados de estas ciencias se pueden encontrar soluciones a las situaciones que afrontamos en este campo, debido fundamentalmente, a que la atención y formación integral de los niños, adolescentes y jóvenes se acomete mediante una monolítica integración de los principios, estructura y objetivos de la educación hacia estos fines.

Por estas razones, el perfeccionamiento continuo, objetivo funcional que caracteriza la política educativa cubana, lleva implícito nuevas metas cualitativas en la educación de la orientación profesional de la personalidad. A nuestro criterio, desarrollar eficientemente el trabajo de orientación profesional significa elevar a rango de principio lo postulado por Fernando González Rey cuando expresa: ". . . una adecuada educación de la personalidad en su aspecto profesional contribuirá a que la elección de la profesión sea un acto de autodeterminación para adolescentes y jóvenes, quienes se sentirán verdaderamente comprometidos e implicados como personalidad en su decisión.

Este principio ilustra la complejidad que reviste para la educación la problemática que abordamos; a la práctica pedagógica se le responsabiliza con educar los motivos que orientan al educando hacia su autodeterminación profesional, problema que no debe ser observado al margen de una concepción general de la personalidad.

Resulta evidente que la elección profesional es un acto para expresar la formación y desarrollo alcanzados por la personalidad en lo individual y lo social. L. S. Vigotsky sentenció al respecto, ". . . la elección de la profesión no es simplemente la elección de una u otra actividad profesional, sino la de un camino determinado de la vida, la búsqueda de un lugar determinado en el proceso social de producción". La orientación profesional no puede interpretarse como una alineación con lo que llamamos "captación" - sin dejar de reconocer la influencia que ejerce en esta - , pues, en definitiva, la orientación profesional hay que observarla como vehículo psicológico-pedagógico para elevar el nivel de desarrollo, consolidación y estabilidad (concientización) de los intereses profesionales en los perfiles diseñados en la práctica pedagógica, pero en igual medida, cada uno de los status anteriores pueden lograrse en perfiles aun muy distantes de los previstos, y no por eso deja de ser efectivo, pues visto de otra forma sería ignorar los objetivos y principios científicos que la sostienen.

Sobre esta base, el problema de las intenciones profesionales en educandos de la enseñanza media superior tiene que ser objetivo de atención priorizada por la vía de la educación de la orientación profesional de la personalidad, aspecto que, a nuestro criterio, queda avalado por las siguientes razones:

1. -En la política educacional cubana constituye un objetivo director educar las nuevas generaciones en el sentido profesional que demanda la sociedad que se construye.
2. -En Cuba existe un potencial pedagógico con preparación suficiente para un efectivo accionar docente-educativo que lleve a la práctica las concepciones científico que sustentan la educación profesional de la personalidad.
3. -La orientación profesional constituye una necesidad permanente de la masa estudiantil de cualquier edad escolar y de la sociedad, independientemente del mecanismo de ingreso establecido para aceptar los estudiantes en los diferentes centros de formación profesional del país.
4. -Los estudiantes cubanos están aptos socio-psicológicamente para recibir la educación de la orientación profesional por las vías docentes y extradocentes.

Por estas razones, las intenciones profesionales, al constituir la representación del sentido personal que adquiere la profesión para el sujeto, se deben formar, desarrollar y estabilizar como producto de la acción educativa, en primera instancia, de la escuela y, dentro de ella, por los maestros y profesores. En este sentido los IPVCE juegan un papel rector, pues concentran estudiantes que "manifiestan" inclinaciones profesionales hacia carreras de ciencias exactas, las cuales en el proceso docente-educativo se pueden desarrollar y conjugar adecuadamente orientada hacia carreras pedagógicas de ciencias exactas.

En Cuba el trabajo de orientación profesional está normado por la Resolución Ministerial número 93 de 1982. El documento de referencia pone en vigor la "metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional" y define que este trabajo "se sustenta en el carácter politécnico y laboral de las distintas asignaturas del plan de estudio de la educación general, se afianza en el proceso de incorporación sistemática de los estudiantes al trabajo productivo y socialmente útil, se completa mediante la realización de actividades extraescolares de carácter vocacional. Por eso el contenido de una asignatura, expresado en sus potencialidades politécnicas y laborales, debe constituir la fuente nutricional de la orientación profesional.

Ilustrar que los contenidos de la enseñanza son aprovechados en función de orientar profesionalmente a los educandos hacia las carreras pedagógicas, es incursionar de hecho en el mundo de una de las profesiones más importantes para el desarrollo social.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DESARROLLADO.

La orientación profesional hacia la educación superior llevada a cabo mediante las vías docentes y extradocentes, como variables esenciales de esta generalización, permite hacer las siguientes valoraciones.

El trabajo realizado por los profesores en la vía docente, se considera positivo. Su puesta en práctica en el curso 2019-2020 se debe al mancomunado esfuerzo realizado por los directivos del IPVCE y los profesores de las diferentes asignaturas de ciencias.

La introducción de los tres componentes previstos por la vía docente exigió elaborar documentos de trabajo, tales como:

- Caracterización de los planes de estudio de las diferentes carreras que se estudian en Universidad del territorio, lo que hizo posible que los profesores del IPVCE y esencialmente los alumnos, conocieran toda la dinámica y características del futuro centro de su formación pedagógica. Además, se elaboraron materiales, los cuales tenían las indicaciones necesarias para que, en las primeras etapas, el maestro pudiera hacer énfasis sobre las carreras, ya que resultaba vitales en el trabajo de formación y orientación profesional.

En las asignaturas de Química, Física, Biología, Matemática e Informática se obtuvieron los mejores resultados, llegándose a elaborar folletos con sistemas de ejercicios con orientación profesional implícita, los que se trabajaron metodológicamente. En cuestión, se realizó un trabajo más cohesionado, fundamentalmente en la orientación profesional para el estudio profesional independiente, dirigido a la realización de trabajos prácticos. Además, gran parte del contenido de las asignaturas del plan de estudio de las diferentes carreras, así como su evaluación, sus formas de organización, la culminación de estudios, y otros aspectos fueron reconsiderados mediante las sesiones de orientación profesional que se realizaron en los tres grados, las visitas a la Universidad. En el plano docente se realizaron concursos de clases, evento de sociedades científicas, seminarios y clases prácticas, así como clases metodológicas impartidas por los monitores, etc. De igual forma se sostuvieron conversaciones y entrevistas con profesores de la Universidad, elementos que propician incrementar el interés y motivación de los estudiantes hacia carreras pedagógicas de ciencias exactas

Se realizó un trabajo satisfactorio desde el punto de vista metodológico para poder lograr los objetivos que tenía cada componente en sí mismo: La selección de los estudiantes para el movimiento de monitores se realizó siguiendo el principio de libertad de opción, incorporándose según sus intereses y experiencia del alumno en grados precedentes, así como el conocimiento que tenían de las diferentes asignaturas desde las primeras semanas de cada curso escolar, donde el educador realizaba una información de toda la proyección de la asignatura. Además, el diagnóstico inicial que se tenía de los diferentes alumnos permitía al educador tener pleno dominio del desarrollo de las potencialidades cognoscitivas de sus educandos, es decir, su propio potencial de monitores y los posibles alumnos de alto aprovechamiento (AAA).

Entre las actividades proyectadas a los monitores estaban: revisión de libretas, impartición de clases, evaluación y diagnóstico de la esfera cognoscitiva de otros compañeros de aula, asesoramiento en cómo estudiar, así como la influencia educativa en el mejoramiento de las relaciones interpersonales del colectivo.

Dentro de estas actividades se destacó la impartición de clases en los festivales por la calidad de la enseñanza (de forma sistemática en los diferentes cursos) y con carácter emulativo, actividad dirigida, planificada y organizada por los departamentos, siendo observada y discutida por una comisión de alumnos en la que participaban todos los monitores de diferentes asignaturas y grados. Estas actividades eran muy solicitadas por los alumnos, y la dirección del centro ofrecía todas las condiciones y posibilidades al maestro para que las mismas se convirtieran en un elemento movilizador de los intereses profesionales, no obstante, no siempre se explotó lo suficiente de forma tal que permitiera ser una vía para superar algunos aspectos en la educación de la personalidad.

A través del trabajo con los monitores por asignatura se pudo observar que no existe afiliación lineal, elemento que puede ser determinante por la eficiencia de la influencia del maestro que los atiende, lo que puede provocar un cambio de actitud, y más que eso, según quedó demostrado, una reorientación por el estudiante hacia asignaturas más afines a sus aspiraciones profesionales. De esta forma, la integración al movimiento de monitores puede también observarse en su propia movilidad o estabilidad en función de sus intereses profesionales.

Consideramos que en el curso 2019- 2020 se alcanzaron resultados significativos en la proyección metodológica con estos alumnos aspecto que se refleja en los concursos ganados a diferentes niveles asignaturas como Física y Matemática. El sistema de actividades desarrollada por los profesores con este tipo de alumno no solo fue en esta vía, sino en la clase y en otras formas de organización. Muy significativo resultó para los educandos el conocimiento de la evaluación que se les daba en el cumplimiento de la tarea como AAA.

Todo esto permitió conocer y acercarse al papel de los alumnos con una tendencia orientadora favorable hacia los motivos de estudio de la asignatura afín y posible carrera pedagógica futura. A pesar de estos aspectos los cuales reflejan los avances obtenidos, pensamos que al no tener desde un principio las técnicas que posibiliten diagnosticar con objetividad este tipo de alumnos, provocó que no hubiese el mismo criterio de selección, haciéndolo por la motivación y rendimiento en las diferentes asignaturas, y no, por el desarrollo de sus funciones, capacidades y cualidades de los procesos psíquicos fundamentalmente.

Conclusiones.

Es evidente que el nivel de identidad profesional, el grado que alcanzan los educandos en los IPVCE en relación con la motivación profesional hacia las carreras de Ciencias Exactas de corte pedagógico es altamente estimulante, siempre y cuando se realice un acertado trabajo de FVOP. Por eso, podemos afirmar, que independientemente al perfeccionamiento continuo que debemos someter la metodología propuesta, los IPVCE sí constituyen en una posible alternativa de solución a los problemas que afrontamos con la formación del personal docente. Se imponen tres reflexiones:

- 1- Los estudiantes de los IPVCE son los de mayor estabilidad, calidad e integralidad dentro de las carreras que se estudian en el Facultad de Educación de la Universidad.
- 2- El IPVCE de la provincia Guantánamo, constituye la fuente principal de ganadores de Concursos de Ciencias Exactas en el territorio, lo cual demuestra la indiscutible preparación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Rey Fernando. Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1983. págs. 4-5.
2. Ministro de Educación. Intervención en la reunión sobre el plan de ingreso para la continuidad de estudios en el curso 1993-1994. MINED 1-10 5 marzo 1993. Documento circulado a los Institutos Superiores Pedagógicos. La Habana, 1993. pág. 7.
3. González Rey Fernando y Mitjáns Martínez Albertina. La personalidad, su educación y desarrollo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1991. pág. 192.

4. González Rey Fernando. Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 1983. pág. 1.
5. González Rey Fernando. Motivación profesional en adolescentes y jóvenes. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1983. pág. 4.
6. Bozhovich L. I. La personalidad y su formación en la edad infantil. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1976. pág. 247.
7. Marx C y Engels F. Obras completas (2da. Ed). Tomo 40. pág. 5 (en ruso).
8. Marx C y Engels F. Obras completas (2da. Ed). Tomo 40. pág. 5 (en ruso).
9. Metodología de las actividades de formación vocacional y orientación profesional (Documentos normativos para el sistema nacional de educación). Impresora gráfica del MINED. La Habana, 1982. pág. 9.
10. Koroliiov F. F. Lenin y la Pedagogía. Editorial Progreso. Moscú, 1977. pág. 23.